

## *¡Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú!*

### GRAN CORSO REGIONAL 2016

#### BASES

#### I. GENERALIDADES

El Gobierno Regional Junín, viene organizando el "CORSO DE ANIVERSARIO 2016", con motivo de conmemorarse el ANIVERSARIO DE NUESTRA REGIÓN JUNIN.

En la realización de este evento se espera lograr la participación de las dependencias del Gobierno Regional Junín, Instituciones Públicas, Instituciones Privadas, Organizaciones Juveniles, Asociaciones Culturales y Folclóricas, Barrios, etc. de la región Junín.

#### II. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del presente CORSO REGIONAL 2016, es brindar un homenaje a la región Junín, por su Aniversario, motivando la participación de toda la ciudadanía juninense en general.

#### III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar a la población un espectáculo CULTURAL RECREATIVO Y FESTIVO que permita revalorar las costumbres y tradiciones de nuestra región a través de la danza, música, estampas y alegorías festivas mediante el CORSO REGIONAL 2016.
- Permitir a la población juninense conocer y disfrutar de las expresiones culturales de nuestra región y país que a través de su música, danzas y estampas típicas saludan a Junín en su Aniversario.
- Promover la participación activa de la sociedad en el CORSO REGIONAL 2016.

#### IV. DE LOS ORGANIZADORES

La organización del CORSO REGIONAL 2016, está a cargo de la Comisión de Corso y Serenata del Gobierno Regional Junín.

#### V. FECHA, LUGAR Y HORA DE CONCENTRACIÓN

Fecha del curso: Viernes 5 de agosto de 2016.

Lugar de concentración: Intersección Av. Evitamiento y Av. Mariscal Castilla – El Tambo

Hora de concentración e inicio: Desde las 2:00 p.m. - Salida a horas 2:45 p.m.

## *¡Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú!*

### **VI. DE LOS PARTICIPANTES**

- Podrán participar todas las dependencias del Gobierno Regional Junín, Instituciones Públicas y Privadas, Instituciones Educativas, Asociaciones Culturales y Folclóricas, etc. de la región Junín.
- Las delegaciones podrán participar en el CORSO REGIONAL 2016 presentando una danza (con su respectiva banda, orquesta o equipo de sonido) o una Alegoría Festiva.
- La danza puede ser REGIONAL o NACIONAL (Las dependencias del Gobierno Regional no deberán considerar Santiago o Huaylash).
- Las danzas duplicadas serán ubicadas en otro bloque.
- Las dependencias del Gobierno Regional deberán presentar un carro alegórico para las demás delegaciones es opcional.

### **DE LOS CARROS ALEGÓRICOS**

- El motivo plasmado en el carro alegórico podrá ser un motivo relacionado a las actividades de su sector o “ICONOGRAFÍAS DE LA REGIÓN JUNÍN”.
- Cada carro debe tener su pancarta de identificación

### **VII. RESTRICCIONES**

- Los participantes y delegaciones no deberán consumir bebidas alcohólicas durante el desplazamiento.

### **VIII. DE LAS INSCRIPCIONES.**

Las inscripciones se realizarán a través de un formulario en línea publicado en la página web del Gobierno Regional Junín – [www.regionjunin.gob.pe](http://www.regionjunin.gob.pe) o acercándose a la Oficina de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información – Jr. Loreto 363, Oficina 504 del edificio de la sede institucional.

#### **REQUISITOS:**

- La inscripción es totalmente gratuita.
- Indicar su participación si es con solo Danza, Carro Alegórico o ambos.
- La inscripción de participantes se realizará a través de un delegado debidamente acreditado por la institución a la que representa.

### **IX. DE LA ORGANIZACIÓN Y UBICACIÓN DE LAS DELEGACIONES:**

- Las delegaciones Participantes estarán ubicadas en bloques.

## *¡Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú!*

- Los bloques serán:
  1. PRIMER BLOQUE:
    - Gobierno Regional Junín – Sede (Gerencias y oficinas).
    - Municipalidades
    - Delegaciones invitadas de fuera de Huancayo.
    - Direcciones sectoriales del Gobierno Regional Junín
  2. SEGUNDO BLOQUE:
    - Instituciones Educativas estatales.
    - Instituciones Educativas particulares.
    - Institutos Superiores.
    - Universidades.
  3. TERCER BLOQUE:
    - Instituciones Públicas.
    - Instituciones Privadas.
  4. CUARTO BLOQUE:
    - Asociaciones, barrios y comunidades

### **X. RECORRIDO**

Inicia en la intersección de la Av. Evitamiento y Av. Mariscal Castilla en El Tambo, se avanza hacia el sur por la Av. Mariscal Castilla y Calle Real hasta el Parque Huamanmarca en Huancayo donde finaliza el curso.

### **XI. DE LA CALIFICACIÓN Y PREMIACIÓN**

- La calificación se registrará por los siguientes aspectos.

Aspecto a calificar	Puntajes máximos
Puntualidad	20
Creatividad, estética y acabado	30
Desenvolvimiento en el pasacalle y vestuario	30
Presentación final en el parque Humanmarca	20

*¡Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú!*

<b>Puntaje total máximo</b>	<b>100</b>
-----------------------------	------------

- Se reconocerá a las delegaciones más destacadas por su presentación y participación en el CORSO REGIONAL 2016.

**XII. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS**

- Los puntos no contemplados en la presente Base serán resueltos por la comisión del CORSO REGIONAL 2016.